



1 Elabora un collage que muestre de forma clara los derechos fundamentales consagrados dentro de la Constitución Política de Colombia.

2 A través de un mapa conceptual responde las siguientes preguntas
¿Para qué sirve la Constitución Política de Colombia?, ¿Cómo se hizo?, ¿Quién la hizo?, ¿Puede cambiar?

constitución política de Colombia

Para que sirve?

* fija los límites y relaciones entre los poderes del estado y de estas con sus ciudadanos

* garantizar derechos y libertades al pueblo

como se hizo?

* En 1990 se convocaron a comicios para elegir los representantes a la asamblea nacional constituyente

quien la hizo?

* Los presidentes que la constituyeron fueron Álvaro Gómez Hurtado Horacio Sertá y Antonio Navarro Wolff

Puede cambiar?

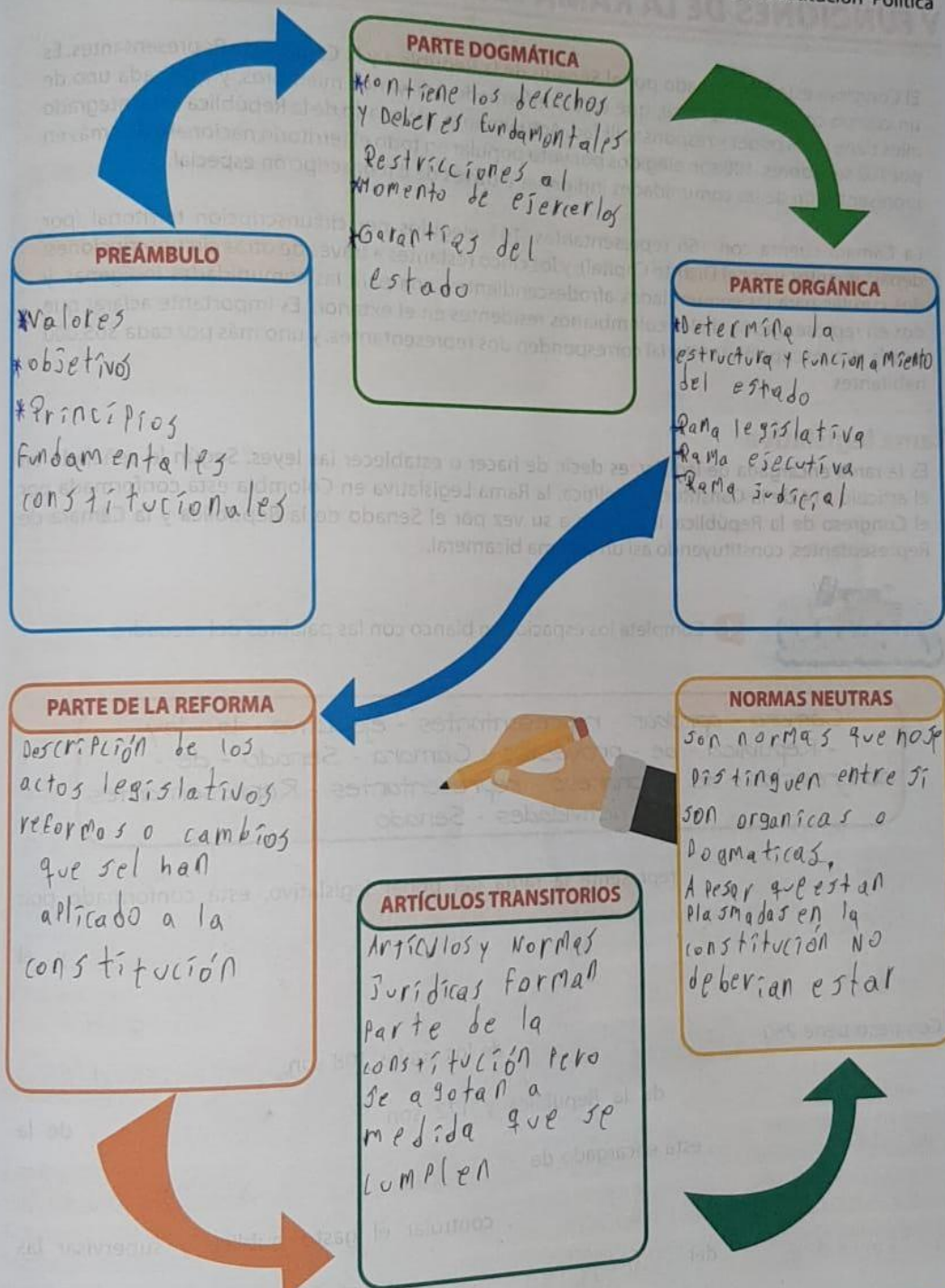
si, por el congreso, por la asamblea constituyente o por el pueblo por el referendo

96

3 ¿Cual es el propósito de la Constitución Política de Colombia?

Informar tanto de nuestros derechos y deberes además de las reglas de la sociedad misma para marcar y crear un orden tanto para los ciudadanos como para los organismos gubernamentales y tratar de crear un orden entre todos estos orden y control

4 Completa el esquema con las características de la composición de la Constitución Política Colombiana.



PREÁMBULO

- *Valores
- *objetivo
- *Principios fundamentales constitucionales

PARTE DOGMÁTICA

- *contiene los derechos y deberes fundamentales
- *Restricciones al momento de ejercerlos
- *Garantías del estado

PARTE ORGÁNICA

- *Determina la estructura y funcionamiento del estado
- *Rama legislativa
- *Rama ejecutiva
- *Rama judicial

NORMAS NEUTRAS

son normas que no se distinguen entre si son organicas o dogmaticas, A pesar que estan plasmadas en la constitucion no deberian estar

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

Articulos y Normas Juridicas formales Parte de la constitucion pero se agotan a medida que se cumplen

PARTE DE LA REFORMA

Descripción de los actos legislativos reformas o cambios que se han aplicado a la constitucion

GENERALIDADES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y FUNCIONES DE LA RAMA LEGISLATIVA

El Congreso está conformado por el Senado de la República y la Cámara de Representantes. Es un cuerpo colegiado, es decir, que está conformado por varios miembros, y que cada uno de ellos tiene igual poder y responsabilidad. Actualmente, el Senado de la República está integrado por 102 senadores. 100 son elegidos por voto popular en todo el territorio nacional y dos más en representación de las comunidades indígenas a través de circunscripción especial.

La Cámara cuenta con 166 representantes. 161 elegidos por circunscripción territorial (por departamentos y por el Distrito Capital), y los cinco restantes a través de otras circunscripciones: dos curules para las comunidades afrodescendientes, una para las comunidades indígenas, y dos en representación de los colombianos residentes en el exterior. Es importante aclarar que a cada circunscripción territorial corresponden dos representantes, y uno más por cada 365.000 habitantes.

Rama legislativa

Es la rama encargada de legislar, es decir, de hacer o establecer las leyes. Según lo señalado en el artículo 114 de la Constitución Política, la Rama Legislativa en Colombia está conformada por el Congreso de la República, integrado a su vez por el Senado de la República y la Cámara de Representantes, constituyendo así un sistema bicameral.

98



1 Completa los espacios en blanco con las palabras del recuadro.

Cámara - aprobar - representantes - ejecutivo - la - ley
- República - de - proyectos - Cámara - Senado - de -
congresistas - de - Congreso - representantes - Representantes
- actividades - Senado

El congreso representa la rama del poder legislativo, está conformado por la cámara de representantes y el senado de la República.

El Congreso tiene 280 congresistas, de los cuales 108 son representantes al Senado de la República y 172 son representantes de la cámara, está encargado de aprobar proyectos de ley, controlar el gasto público y supervisar las actividades del ejecutivo, entre otras funciones.

Rama legislativa

Nación

Sus miembros se llaman **Congresistas** elegidos por los **Colombianos** quienes **discuten** y **gubier** el **gobierno**

Departamento

Sus miembros son los **diputados** que **deciden** lo **conveniente** para el **departamento** **ordenan** las **ordenanzas**

Municipio

Elegido por los **ciudadanos** quienes **discuten** y **deciden** el **bienestar** del **Municipio** **con** **sesales**

LEYES

La ley es una norma jurídica dictada por el legislador. Es decir, un precepto establecido por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y es de estricto cumplimiento. Su incumplimiento trae aparejada una sanción.



Las leyes en Colombia.

El Poder Legislativo es el encargado de **elaborar las leyes** que rigen nuestro país. Cuando se hace necesario **modificar una ley** o crear una nueva, son los **diputados**, **senadores** o el presidente los encargados de hacer la propuesta, que también se llama iniciativa de ley, en ella plantean los motivos para modificar o crear la ley, así como los artículos que la componen.

Pasos para hacer una ley en Colombia

Las leyes pueden tener origen en cualquiera de las cámaras a propuesta de sus respectivos miembros, del **gobierno nacional**, de las entidades señaladas en el artículo 156 CN (La Corte Constitucional, el **Consejo Superior** de la Judicatura, la Corte Suprema de Justicia, el **Concejo de Estado**, el **Concejo Nacional Electoral**, el Procurador General de la Nación, el Contralor General de la República, tiene la facultad de presentar proyectos en materias relacionadas con sus funciones), o por **iniciativa popular** en los casos previstos en la constitución.

Por iniciativa popular (proyecto de ley) (Art. 156 CN)

Podrán presentar **proyectos de ley** o de **reforma constitucional**, un número de ciudadanos igual o superior al cinco por ciento (5%) del censo electoral existente en la fecha respectiva o el treinta por ciento (30%) de los concejales o diputados del país. El proyecto será tramitado por el Congreso. Todo proyecto deberá referirse a una misma materia y será inadmisibles las disposiciones o modificaciones que no se relacionen con ella.

Tramite de los proyectos de ley (Art. 157 CN)

Ningún proyecto será ley sin los siguientes requisitos.

1. Haber sido publicado oficialmente por el **Congreso**, antes de darle curso en la comisión respectiva.
2. Haber sido aprobada en primer debate en la correspondiente comisión permanente de cada cámara. El **reglamento** del Congreso determinara los casos en los cuales el primer debate se surtirá en sesión conjunta de las comisiones permanentes de ambas cámaras.
3. Haber sido aprobado en cada **cámara** en el segundo debate.
4. Haber obtenido la **sanción del gobierno**

Tramite de leyes orgánicas (Art. 151 CN)

Las leyes orgánicas requerirán, para su aprobación, la mayoría absoluta de los votos de los miembros de una y otra cámara.

Tramite de leyes estatutarias (Art. 153 CN)

100

La **aprobación, modificación o derogación** de las **leyes estatutarias** exigirá la mayoría absoluta de los miembros del Congreso y deberá efectuarse dentro de una sola legislatura. Dicho trámite comprenderá la revisión previa, por parte de la **Corte Constitucional**, de la **exequibilidad** del proyecto. Cualquier ciudadano podrá intervenir para defenderla o impugnarla.



1 ¿Cuáles son los tipos de leyes en Colombia? Investiga.

ordinarias 1

Expide el congreso en ejercicio de su facultad legislativa regular, corresponden a las que se dictan en virtud de sus funciones ordinarias

son las que regulan los derechos fundamentales de las personas y los mecanismos para su participación

Espectrales

ordinarias 2

se reglamenta la adopción de otras leyes que versan sobre temas específicos

Tienen un sentido ordenador y auto-limitante de las funciones ejercidas por el congreso de la República

orgánicas

Marco

aquellas que establecen las normas generales y señala los criterios y objetivos a los que debe sujetarse el gobierno con relación a determinados asuntos establecidos en la Constitución

2 ¿Cuál es la ley más importante para los Colombianos?

ordinaria 1

3 La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que según la Constitución y la Ley se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad; argumenta si consideras que esto se cumple en el Estado Colombiano y explica con tus palabras a qué hacen referencia los 3 principios.

si se pide

pero si no tiene una condición económica estable el gobierno no proporciona ayuda ante estas situaciones dejando esto en un mal estado

4 Busca las siguientes palabras en la sopa de letras.

N	O	R	M	A	G	H	V	B	Q	W	L
A	D	C	O	N	G	R	E	S	O	E	S
U	E	G	B	V	T	I	O	P	G	X	E
T	T	F	V	B	N	H	T	I	O	S	N
O	N	S	V	B	N	M	S	Z	B	Q	A
R	E	F	G	N	X	L	V	B	I	N	D
I	D	B	V	X	A	C	V	B	E	G	O
D	I	J	K	D	V	C	B	R	R	T	R
A	S	D	O	C	X	C	G	A	N	L	G
D	E	R	C	T	Y	U	I	P	O	Ñ	M
X	R	D	F	G	B	V	T	R	Y	H	C
Z	P	F	S	O	D	A	T	U	P	I	D

- Norma
- Legislador
- Autoridad
- Diputado
- Senador
- Presidente
- Gobierno
- Congreso



102

5 Escribe tu opinión acerca del cumplimiento y cobertura de los tres componentes de la Seguridad social en Colombia (El Régimen de Pensiones, la Atención en Salud y el Sistema General de Riesgos Profesionales).

El cumplimiento no siempre actúa por ejemplo en la salud al tener que pagar por una EPS para estar asegurado además que en este país en el régimen de pensiones se ha estado fallando por problemas internos al no seguir tener seguridad del número de semanas trabajadas

6 En tu opinión, ¿qué aspectos del Artículo 53 de la Constitución Política Colombiana no se cumplen a cabalidad en nuestro país?

En los casos de las empresas legales siempre se aseguran estos aspectos, mientras que las que no están legalizadas suelen saltarse algunos de estos procedimientos